

CIRCULAR N° 001

ASUNTO: CRONOGRAMA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS 2023 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA –FODCA.

La Secretaría de Cultura Distrital de Santa Marta, establece el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVOCATORIA FODCA 2023	
EVENTO	FECHA
APERTURA	16 de mayo de 2023
FECHA DE CIERRE	9 de junio de 2023
SOLICITUD REQUISITOS SUBSANABLES	13 de junio de 2023
RECEPCIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES FALTANTES	Hasta el 15 de junio de 2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – REVISIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE DOCUMENTOS	20 de junio de 2023
EVALUACIÓN DE CONTENIDO – REALIZADA POR JURADOS	Del 21 de junio de 2023 – 10 de julio de 2023
PUBLICACIÓN DE ACTA DE GANADORES	13 de julio de 2023
EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS	A partir del 17 de julio hasta el 20 de noviembre de 2023.

Fuente. Elaboración propia.

La presente circular es documento anexo al portafolio de la convocatoria del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes 2023- FODCA y hace parte integral del Resolución N° 232 del 10 de mayo de 2023 por medio de la cual se dio apertura a la convocatoria de Estímulos 2023 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta – FODCA.

De usted, atentamente.

ORIGINAL FIRMADO
YUNIA CECILIA PALACIOS CUESTA
Secretaria de Cultura Distrital